

RV: RESULTADO: NO ACUERDO - AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN // CTE: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS // SINIESTRO: 10289966

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mar 27/08/2024 11:31

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 10:07

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO - AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN // CTE: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS // SINIESTRO: 10289966

Estimados Dres., reciban un cordial saludo.

Amablemente, me permito informar nuestra comparecencia a la continuación de audiencia de conciliación extrajudicial, celebrada el día 26 de agosto de 2024, en el Centro de Conciliación de la Universidad Cooperativa de Colombia - Sed Pasto, dentro del trámite en referencia. La cual se desarrolló en los siguientes términos:

A la diligencia compareció el apoderado de la parte convocante, y como parte convocada, el apoderado y representante legal de Expreso Juanambú S.A., el propietario y conductor del vehículo asegurado y la suscrita en representación de la Equidad Seguros Generales.

Los hechos objeto de conciliación, se refieren al accidente de tránsito ocurrido el día 19 de octubre de 2023, en la calle 21 con carrera 31 de la ciudad de Pasto (Nariño), entre el vehículo de placas IHZ979 y el vehículo de placas SDP-548, de propiedad del señor José Julián Figueroa y conducido por el señor Juan Daniel Guerrero.

La parte convocante pretende la suma indemnizatoria por valor de \$22.110.000 por concepto de perjuicios patrimoniales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA: Se verificó la asistencia de las partes. La conciliadora recordó los motivos de suspensión de la audiencia anterior. Específicamente, se había otorgado un plazo para que las partes reunieran y presentaran la documentación necesaria para demostrar los hechos alegados y justificar la cuantía de las pretensiones ante la Aseguradora. Sin embargo, esto no se cumplió.

Siendo así Expreso Juanambú, el propietario y conductor del vehículo manifestaron no tener animo conciliatorio. A su vez, se indicó que, por parte de la Equidad Seguros Generales no asistía ánimo conciliatorio, dado que no se encuentra acreditada la ocurrencia del evento, participación del asegurado y su responsabilidad por los daños reclamados. Además, se señaló que el aviso de siniestro presentado previamente no estaba acompañado de la documentación necesaria para verificar los hechos. Por lo tanto, se recomendó presentar la complementación del aviso, aclarando que el día 19 de octubre de 2023 ocurrieron dos siniestros que involucraron el vehículo de placas SDP-548, junto con la documentación que soporte la responsabilidad del asegurado.

En ese sentido, y en vista de que las políticas del Centro de Conciliación impiden la suspensión por segunda vez, se declara FRACASADA la diligencia.

La constancia de no acuerdo correspondiente, se remitirá tan pronto el Centro de Conciliación la envíe.

Cordialmente,



gha.com.co

Camila Cardenas

Abogada Junior

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 16:23

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS // SINIESTRO: 10289966

Buen día.

Dres., remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la NUEVA audiencia programada para el lunes, 26 de agosto de 2024, a las 2:00 pm en Centro de conciliación universidad Cooperativa de Colombia Sede Pasto.

Siniestro: 10289966
Póliza: AA004633
Producto: RCE SERVICIO PUBL
Tomador: EXPRESO JUANAMBU S.A.
Asegurado: FIGUEROA CORAL JOSE JULIAN
Prima: ok
Placa: SDP548
Amparos afectados: daños a bienes de terceros
Valores asegurados: 60 smmlv de 2023
Fecha del siniestro: 19 de octubre de 2023

Convocante: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS PAZOS

Antecedentes:

- CASO 187153: reclamo por daños del vh tercero IHZ979 propiedad de AQUILES HORACIO ARCINIEGAS PAZOS
Apoderado CARLOS FERNANDO YAQUENO SOLARTE.
Pretensiones: \$8.910.000 por reparación del vh + \$13.200.000 por gastos de transporte, grúa y lucro cesante. En total \$22.110.000
Reclamo objetado: sin prueba de ocurrencia (RC) y cuantía.
- Múltiples audiencias de conciliación:
La primera celebrada el 15 de mayo de 2024 convocada por AQUILES HORACIO ARCINIEGAS PAZOS, suspendida para agosto 2024.
Las siguientes por TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS siendo la última celebrado centro de conciliación de la Alcaldía de pasto el 12 de julio de 2024. Cerrada sin acuerdo.
- CASO 202448: Aviso del tomador, presentado el 7 de junio de 2024, después de múltiples solicitudes. No se cuenta con versión del conductor.
Allegaron IPAT No. A001540175:
 - VH 1 tercero MYZ539 conductor YONATHAN ANDRES NARVAES
 - VH 2 asegurado SDP548 conductor JUAN DANIEL GUERREROCodificación 112 por desobedecer señales o normas de tránsito al conductor del VH 2
Lesionados: YONATHAN ANDRES NARVAES y WILLIAM EDUARDO RUIZ ocupantes del vh 1
Croquis no marca la presencia del vh 2 asegurado, reporte de que fue movido, no hay información de que se haya fugado.
 - En este informe no incluyen al vh tercero IHZ979.

Análisis:

- Por lesiones: las víctimas registradas en el IPAT desistieron luego de celebrar acuerdo con el conductor y propietario del vh asegurado.
- Por daños materiales del vh **MYZ539** han informado pretensiones por \$145.979.399. No han aportado pruebas que acrediten ninguna de sus pretensiones.
- Por daños materiales del vh **IHZ979**, que es el que convoca, no han aportado pruebas que acrediten que se vio inmerso en el accidente registrado por la autoridad de tránsito en el IPAT No. A001540175; no se descarta que se haya presentado otro evento el mismo día, no obstante, el reclamante no prueba ocurrencia y responsabilidad del asegurado por los daños reclamados.

Indicaciones:

De acuerdo con lo anterior agradezco su asistencia a la audiencia convocada, manifestar que a La Equidad Seguros Generales no le asiste animo conciliatorio en el entendido que el convocante no acredita ocurrencia del evento, participación del asegurado en el mismo y responsabilidad por los daños reclamados.

Teniendo en cuenta que el tomador, asegurado y conductor del vh asegurado son convocados a esta diligencia, conminarlos a que alleguen información del evento, aclarando si el 19 de octubre de 2023 se presentó mas de un siniestro que involucrara al vh asegurado, requiriendo soportes que prueben ello (IPAT, fotos, versión detallada del conductor en la que informe las circunstancias de tiempo modo y lugar, etc.) estos documentos los deben presentar accediendo a la página web de Equidad

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor enviarlos al correo audiencias@laequidadseguros.coop con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2024 10:44 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rúa <korozco@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS // SINIESTRO: 10289966

Apreciada Dra. Jazmin, reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el presente se trata de una continuación quedamos atentos a si la indicación que asistir sin ánimo conciliatorio se mantiene.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,

**Valeria Suarez Labrada***Abogada Junior*Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 10:40

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // CTE: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS // SINIESTRO: 10289966

Apreciada Dra. Jazmín.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **26 de agosto del 2024, a las 02:00 p.m.** en el Centro de Conciliación del consultorio jurídico de la universidad COOPERATIVA.

Se solicitará la respectivo solicitud de conciliación al Centro.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,



Valeria Suarez Labrada

Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 8:53

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; jvergara@gha.com.co <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA DE CONCILIACION RADICADO 5651

Buen día

Agradecemos por favor nos confirme su disponibilidad y agendamiento para atender la audiencia de conciliación programada para el próximo **lunes, 26 de agosto de 2024**, a las **2:00 P.m.**, en **Centro de conciliación universidad Cooperativa de Colombia Sede Pasto** - Presencial.

Siniestro: 10289966

Las respectivas indicaciones serán remitidas días antes de la celebración de la diligencia.

Cordialmente

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Miguel Bastidas <Miguel.Bastidas@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 16 de agosto de 2024 8:22 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Ivan Erazo <Ivan.Erazo@laequidadseguros.coop>

Asunto: COTACION AUDIENCIA DE CONCILIACION RADICADO 5651

Cordial saludo,

Comparto para su gestión e instrucciones respectivas, citación audiencia de conciliación , programada para el día :

- LUNES 26 DE AGOSTO - HORA: 02.00 PM ., En los consultorios de la UCC.

Convocante: AQUILES HORACIO ARCINIEGAS PAZOS

Convocados: LA EQUIDAD SEGUROS SAS

JOSE JULIAN FIGUEROA CORAL

JUAN DANIEL GUERERO CUASPUD

TRANSPORTE EXPRESO JUANAMBU S.A

Radicado: 5651

Atte.

Miguel Angel Bastidas Aguirre | Gestor Servicios Ag Pasto
((57*) 7316592 Ext. 104 - 7310094) 3132971265 | Calle 19 # 30 – 16
Horario de Atención:
Lunes a jueves 07:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.
Viernes de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

V andres.enriquez@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Pasto – Colombia

II Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.